Domingo 9 de Febrero de 1873 — MONTEVIDEO — Año X 2ª Época Núm. 2,465

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 46

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 moneda nacional
Por 6 meses. " 10.50
Por un año. " 20

EL NÚMERO SUELTO 20 cents. ó 2 reales

DIRECTOR — JULIO HERRERA Y OBES
REDACTORES: JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARÍA

ALMANAQUE

Febrero, 9.—Santa Apolonia vg. y mr. y San Cirilo.
10.—Santa Escolástica y Santos Guillermo é Irenao.

ITINERARIO GENERAL DE LA EMPRESA de Mensagerias Orientales

Salidas de la capital

Para San José, por Santa Lucía—Todos los dias.
Para Colonia y Rosario, por Santa Lucía—Los dias 2, 6, 10, 11, 18, 22, 26 y 29.
Para Mercedes, Paysandú y Guaycurú, por Santa Lucía—Los dias 5, 15 y 25.
Para Porongos y San Gregorio, por Santa Lucía—Los dias 2, 7, 11, 15, 19, 23, 27 y 30.
Para Florida, por Pinto Chuso—Los dias 1, 9, 12, 16, 20, 27 y 28.
Para Tacuarembó, Florida y Durazno, por Santa Lucía—Los dias 1, 4, 8, 12, 15, 20, 24 y 28.
Para Treinta y Tres—Los dias 5, 16 y 25.
Para Artigas, por Cerro-Largo—Los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para Rocha, por San Carlos y Maldonado—Los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
Para Minas, por Pando—Los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
NOTA—Esta Empresa hace el servicio de sus diligencias por Santa Lucía para los puntos ya determinados, en combinacion con la del Ferro-Carril, y siendo de su cuenta el pasage en este hasta dicho punto.
La hora de partida será designada en el boleto de pasage.
Tertulio Vidal, Gerente.

Mensagerias Comerciales
CALLE DEL CERRITO, N. 24

Desde el 1.º de Noviembre, salidas de la capital:
Para San José los dias, 1.º, 6, 9, 13, 17, 21, 25 y 29.
Para el Rosario por San José, 4, 12, 20 y 28.
Para Porongos por San José, 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
Para Mercedes por San José, 12, 24 y 30.
Para San Ramon y Tala, los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Para Durazno por Santa Lucía y Camino de Mazlé, 7, 15, 23 y 30.
Para Tacuarembó por Canelones, Florida y Durazno, 1, 8, 16 y 24.
Para el Durazno por Canelones y Florida, 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para Florida, 1, 8, 14, 17, 21 y 27.
Para Paysandú del Rio Negro por Canelones y Florida, 4, 14 y 24.
Para Bagé y Artigas por Cerro Largo, 15 y 30.
Para Artigas por Treinta y Tres, 7 y 22.
Para Cerro-Largo 7 y 21.
Para Minas, por Pando, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
Las carreras del Rosario, Porongos y Durazno, se hacen en el dia.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado y San Cárlos salen de la calle 18 de Julio, núm. 3, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 y vienen-vuelven los mismos dias de Maldonado.
Para Minas, los dias 1, 7, 13, 19 y 25.
Para los mismos puntos, en la Comisaría del Plata, 18 de Julio, los dias 5, 13, 21 y 29.
La mensajería para el Yi, Porongos, Paso de Ramirez del Rio Negro y Cerro, sale de la calle 18 de Julio, n. 35, los dias 6, 16, y 26 de cada mes.
La américa sale del mismo punto para San Roman y Tala, los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes.
La Flor de los Porongos, 71, y Rio Negro, sale los 9, 19 y 29 y regresa los 4, 14 y 24 de cada mes. Agencia, Hotel de Roma.

Todos los dias

Para Pando, á las 4 de la tarde: Hotel Munhoff.

VAPORES

El Porteño sale mañana para Buenos Aires á las 6 de la tarde.
El Villa del Salto sale el Lunes para Buenos Aires y puertos del Uruguay, á las 6 de la tarde.
El Paraná sale mañana para Liverpool con escala en Rio Janeiro y Bahía.

Sucursales de «El Siglo»

—En la Librería de Lastarria y en la agencia de Arroyo hace plaza Independencia, núm. 70, se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA DEL SENADO

El Dr. D. José E. Ellauri

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

El Dr. D. José María Muñoz

El Dr. D. José E. Ellauri

La primer sesion preparatoria

Empezó ayer la organizacion de la Cámara de Representantes, asistiendo á la sesion treinta y cuatro de los ciudadanos que han recibido poderes para la representacion del pueblo.

Creemos de un interés supremo para todos los que se preocupan de la crisis política en que se encuentra la República, conocer en todos sus detalles las discusiones y resoluciones de la Asamblea á quien toca elegir el futuro Gefe del Estado; y en ese concepto nos proponemos hacer una reseña de la sesion de ayer.

Como lo prescribe el Reglamento, una vez reunidos los Representantes, el Secretario pidió que se designase un Presidente Provisorio, y recayó la eleccion por notable mayoría de votos en la persona del doctor [illegible]

Primero, el Sr. D. José Cándido Bustamante propuso que se aplazase la cuestion para mandar preguntar á la Mesa Central de Cerro-Largo, porqué se habia equivocado al designar á D. Bernabé Rivera como primer suplente de Representante. Esta mocion fué rechazada, pero renació de sus cenizas y apareció de nuevo en los labios del Sr. Terrános.

Creia este señor, que la Cámara no podia aceptar renuncias sin una deliberacion muy detenida, y en consecuencia, pedia el aplazamiento de la cuestion, cuya inmediata discusion acababa de ser sancionada por la Cámara.

A pesar de todo, fué necesario volver una vez mas á discutir y rechazar el aplazamiento; pero el Sr. Terrános que queria que se procediese *con cordura*, y el Sr. Bustamante que se mostraba caloroso partidario de *la formalidad*, no se desanimaron por un segundo rechazo y volvieron á la pica, proponiendo, no ya el aplazamiento, sino la postergacion, ó sabe Dios qué galimatías, capaz de confundir á Salomon y de hacer perder á un santo la paciencia.

Al fin, fué votado el dictámen de la Comision de Poderes, y quedó resuelto que se convocaria á D. Agustin de Vedia y al Dr. D. Joaquin Requena y García.

Nosotros nos felicitamos de ese resultado, porque creemos que interesa á todos é interesa al país que á las decisiones de la Asamblea concurra el mayor número de Representantes.

Terminada esa discusion, que duró dos horas, y que no debió durar dos minutos, la Cámara pasó á considerar el informe de la Comision llamada á dictaminar sobre los poderes de los miembros de la otra Comision.

La minuta de decreto que se aconsejaba en ese informe fué sancionada sin oposicion, y la sesion habria terminado si la adorable candidez del Sr. Soto que hasta en su melíflua sonrisa se descubre pariente cercano del Sr. Gomensoro, no se hubiese revelado en una injénua pregunta á los miembros de la Comision de Poderes: ¿Qué razon puede haber habido para aplazar una eleccion tan clara, tan poco disputada como la eleccion de Canelones? ¿Cómo puede la Cámara tardar en reconocer mi diploma?

Cómo convencer al Sr. Soto de que era necesario recapacitar y meditar la resolucion definitiva sobre la validez de sus poderes; pero se dió al fin por convencido y se resignó á esperar.

El Lúnes á la noche tiene lugar la segunda sesion preparatoria, y en ella deben resolverse grandes cuestiones que podremos llamar de Estado.

—Mientras tanto séanos permitido recomendar la actitud de la barra en el dia de ayer; ni un aplauso ni una señal de reprobacion partió de aquella numerosa reunion de ciudadanos.

Esa es la regla de conducta que deben observar nuestros amigos y todos los hombres de principios que sobrepongan el culto de la Ley á las irreflexivas sofesticiones del momento.

—La barra no es el pueblo, ni la representacion del pueblo; es un grupo de *vecinos* como decia Sarmiento en uno de sus mensajes al Congreso Argentino. Sobrado favor reciben esos vecinos con asistir cómodamente á las sesiones de la Asamblea, mientras la inmensa mayoría del país apenas conoce en globo el resultado de las deliberaciones legislativas.

La barra escucha, forma opinion en sus adentros, acompaña con sus simpatías al tribuno del derecho, y condena al defensor de la injusticia, pero en el fuero externo no tiene facultad para interrumpir con el ruido mas ligero los graves debates de la Asamblea.

Las manifestaciones que hemos visto á menudo en nuestras barras, no son toleradas en ninguno de los pueblos donda están arraigadas las instituciones parlamentarias.

—Muchas veces en la relacion de las grandes sesiones tenidas por las Asambleas de Europa ó Norte-América, se leen las anotaciones siguientes: *aplausos en la izquierda, movimientos en la derecha, murmuraciones en el centro etc.*; pero todo ese se refiere puramente á los mismos Representantes del pueblo que, formando Asambleas de mas de quinientos miembros, participan de los movimientos apasionados que caracterizan toda muchedumbre.

Pero la barra en Europa como en Norte-América, está obligada á guardar el mas absoluto silencio, y basta un solo aplauso de la barra para que sea inmediatamente despejada.

En Inglaterra, cuna y modelo de los Parlamentos, el público es admitido en el recinto de las Cámaras, pero para hacerlo retirar solo es preciso que un solo miembro se levante y diga: Sr. Presidente! veo que se han introducido en el salon personas estrañas á la Cámara!

Por nuestra parte, podemos preciarnos de haber predicado siempre estas ideas y hoy mas que nunca nos vemos en el deber de inculcar sobre ellas.

Lo que nuestros enemigos quieren es un pretexto para lanzarse á las vias de hecho, un pretexto para legitimar los golpes de Estado de otro tiempo.

Guardemos una actitud circunspecta digna de los ciudadanos que todo lo esperan de la libre y tranquila resolucion de las Cámaras.

A nuestros enemigos! el desdén, la violencia y el [illegible]

Así por ejemplo abre sus editoriales ayer con un artículo de una columna que lleva por epígrafe: «Ellauri, Muñoz, Gomensoro.» Cualquiera creeria que se trata de un estudio sério sobre estos tres candidatos: y la ilusion es tanto mas completa, cuanto que el artículo está metódicamente dividido en tres partes numeradas.

Pero leyendo el artículo se vé que no tiene de estudio sino la forma esterior.

Se ha trazado el escritor un croquis con las tres divisiones, y tiene que llenarlas con algunas líneas. De antemano sabemos que la moral obligada del artículo ha de ser desechar las dos primeras candidaturas y proclamar las escelencias de la tercera.

Con tal que haga esto, *El Demócrata* cree que ha cumplido su deber.

¿Qué dice el articulista del doctor Ellauri?—Que si hubiera continuado la guerra, hubiera sido conveniente elevarlo á la Presidencia, «porque era bien quisto por los principales Gefes del Ejército», pero que habiéndose hecho la paz, ya el doctor Ellauri no hace falta para nada.

¿No les parece á los lectores que la argumentacion es convincente? Despues de eso, ¿quién va á votar al Dr. Ellauri?

Por lo visto, la primera condicion que debe tener el Presidente en tiempo de guerra, segun *El Demócrata*, es gustar á los Gefes militares, para *que estos le obedezcan*. De suerte que los papeles están invertidos. No son los Gefes los que han de merecer la confianza del Gobierno, sinó el Gobierno el que se ha de captar las simpatías y la confianza de los Gefes, los cuales quedan por el hecho constituidos en una especie de *pretorianos*.

¿Son estos los principios liberales del *Demócrata*, que aseguraba haber venido á la prensa para representar *la colectividad del partido colorado?*

Pero si lo que dice *El Demócrata* respecto del Dr. Ellauri es pueril y poco convincente, lo que dice del Dr. Muñoz y de los conservadores es injusto y calumnioso.

Segun el colega Gomensorista, el Dr. Muñoz es Gefe de una fraccion exaltada, rencorosa y vengativa, que aspira al poder á todo trance, y que abdica de la santidad de los principios para escalarlo, tendiendo la mano á blancos, candomberos, turcos y ostrogodos, á fin de subir al Gobierno, donde so pretesto de moralizarlo todo lo monopolizaria en su beneficio esclusivo.

La fraccion conservadora, segun el colega, es un cuerpo de Genízaros con divisa de jesuitas.

Generalmente es costumbre cuando á un hombre y á un partido se hacen imputaciones tan graves como las que *El Demócrata* se permite hacer al Dr. Muñoz y á los conservadores, tomarse la pena de probar bien ó mal los cargos que se dirigen.—Pero *El Demócrata* no entiende de eso.—Satisfecho con el efecto que al contemplar el cuadro que traza producen en él los *genízaros con divisa de jesuitas* y los *turcos y ostrogodos* en amable consorcio con los candomberos, pasa á otra cosa.

«Calumnia, que algo queda», dice el proverbio—Creemos sin embargo que nada ha de quedar de las calumnias que se levantan al Dr. Muñoz y al partido conservador—¡Tan torpes son y tan groseras!

¿Dónde está la intolerancia, donde el espíritu de venganza que les anima? ¿Dónde el propósito de escalar el poder á toda costa?

¿Es compatible con esa ambicion desenfrenada el prolongado destierro, el alejamiento de su patria en que por tantos años ha vivido el Dr. Muñoz, en épocas en que las circunstancias convidaban á los ambiciosos á la accion?

Esto por lo que hace al Dr. Muñoz. Y en cuanto al partido conservador, la prontitud y decision con que ha vuelto la espalda al Gobierno, llámese Batlle ó Gomensoro, cuando se ha separado ese del camino recto, demuestra que el poder, si puede ser á sus ojos un instrumento para hacer el bien, no es jamas el objetivo de sus esfuerzos, de sus tareas y desvelos.

Viene por último la apología del Sr. Gomensoro; y en este punto el colega cumple su oficio sin decir una sola palabra de nuevo. Que el Sr. Gomensoro es colorado, pero no pertenece á ninguno de los círculos en que el partido se divide: que con él tendremos paz en la tierra, y caerán sobre nuestras cabezas todas las bendiciones del cielo.

La cancion de todos los dias, con el mismo estribillo.

Y con eso dá fin *El Demócrata* á su estudio, y dispone otro parecido para el siguiente dia.

Lo hemos dicho ya en otra ocasion.—Para hacer lo que hace el nuevo diario Gomensorista, no valia la pena de que hubiera venido á la prensa—Bastaban para ese *El Ferro-Carril* y *La República*.

Cuestion Faros

TRISTES CUENTAS

Titulamos nuestro artículo de ayer. Cuasi última palabra, porque no creíamos que hubiese nada nuevo que decir sobre esta cuestion; pero temíamos que [illegible]

Para concluir relevaremos una equivocada apreciacion de *La Paz* respecto á nuestros juicios.

No hemos negado que los vapores no merezcan una consideracion para el pago de los impuestos que se cobran sobre el tonelage—y es una grande y justa—que no paguen por la capacidad total del buque, sino por la capacidad de sus bodegas.

Así se practica—y lo aceptamos.

Lo que hemos negado, es que todo *vapor sea paquete*.

Lo que hemos sostenido, es que todo vapor es un buque, que debe pagar lo que la Ley impone á *todo buque*.

Tememos decir bastantes despropósitos cuando opinamos—hágannos á *La Paz* la gracia de acumularles otro mas.

Señale solo los que hayamos consignado.

¡Si será esta la última palabra!

¡Dios lo quiera! Z.

AU REVOIR.

P. S.—No habiendo podido tener cabida en *El Siglo* de ayer el artículo que antecede, tenemos tiempo de impugnarnos de la resolucion de *La Paz* de suspender momentáneamente la discusion sobre Faros.

Escusamos decir que nos place, así como el loable propósito de que cuando el Cuerpo Legislativo funcione, volverá á ocuparse de ella, pues hasta ahora no ha hecho sino preparar la opinion—Tampoco nosotros hemos hecho otra cosa que prevenir las malas impresiones, que, á nuestro juicio, producian los artículos de *La Paz*, que tal vez no cometa otro error que confundir lo que es, con lo que deberia ser.

Hemos de entendernos cuando el momento llegue, por que como hemos tenido ya ocasion de decirlo, no somos pasionistas de los recargos de impuestos, sinó por el contrario, desearíamos ver armonizada la modicidad de ellos con las exigencias pecuniarias del servicio público.

¡Au revoir! apreciable contrincante. Z.

Los 1,500 pesos y la Ley

Apesar de la justa insistencia de la prensa, el Sr. Gomensoro no ha tratado de levantar los graves cargos que se le han dirigido, relativamente al sueldo que percibe como Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo. La Contaduría tampoco ha dicho una palabra, y los papeles que por puro *patriotismo* sostienen la candidatura de D. Tomás Gomensoro para la Presidencia Constitucional, han contestado con un elocuentísimo silencio.

En vista de esto, hemos resuelto publicar permanentemente estas líneas mientras que el Sr. Gomensoro no se justifique. Creemos que todos los diarios independientes interesados en que sea una verdad la moralidad administrativa, seguirán nuestro ejemplo.

El Sr Gomensoro está en el deber de devolver lo que ilegalmente haya recibido, ó de probar que no es cierto que perciba todos los meses el sueldo íntegro de Presidente de la República, es decir: mil quinientos pesos.

La Ley de 8 de Mayo de 1831, dice testualmente:

Art. 1.º El Presidente del Senado mientras ejerza las funciones anexas al Poder Ejecutivo, será compensado con una renta equivalente Á LA MITAD de la que goce el Presidente de la República.

¿Está derogada esta ley?—Pruébenlo los panegiristas de D. Tomás Gomensoro.

En el caso contrario, la futura Asamblea sabrá lo que tiene que hacer.

INTERIOR

Junta de Crédito Público

Montevideo, Febrero 8 de 1873.

Exmo. Señor:

Tengo el honor de elevar el acta original labrada con motivo de la estincion por el fuego de los billetes fiduciarios á cargo del Fisco, sustituidos en las dos semanas corridas del 20 del pasado Enero al 1.º del corriente.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Por ausencia del Presidente.

Juan Peñalva.
E. Perez, Secretario.

Exmo. Sr. Ministro de Hacienda, Dr. D. Ernesto Velasco.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Febrero 8 de 1873.

Enterado, devuélvase para su publicacion.

VELASCO.

En Montevideo, á ocho de Febrero de mil ochocientos setenta y tres, constituida la Junta de Crédito Público en la casa de Gobierno, Oficina de la Contaduría General, presente el Sr. Contador General del Estado [illegible]

solver las cuestiones; mientras que el Dr Vigil con un lenguaje difuso de la ignorancia se escapaba *por la tangente* á cada paso, y no contestaba por lo tanto con la precision que el acto requeria.

¿En qué fundaron su voto, pues, los Sres. examinadores si no han podido de ninguna manera fundarlo en la sabiduría de D. Antonio E. Vigil?—¿Lo habrán fundado acaso en que Arambarú no tiene carácter para Catedrático ó es mal educado? Pero eso no puede ser porque el que no tiene carácter para Catedrático, como lo demostró en el concurso, no es otro sinó Vigil, que cuando interrogaba al adversario aparecia ante el auditorio con todos los aires de un Juez severo interrogando á un criminal—La mala educacion de Vigil puede constatarse, pues, por todo el público que asistió al concurso, ante el cual el Dr. D. Antonio E. Vigil hizo alarde de sus modales bruscos é irrespetuosos.

Estos ataques dirigidos á Vigil por un estudiante que se hace eco de la clase entera, no son ataques injustos como podria figurarse cualquiera que no tuviera relacion con el Dr. Vigil; son ataques justos y de necesidad que el mundo todo conozca, ataques que la gran mayoría de los Dres. de Montevideo los justificarán esclamando al leer esta publicacion: «tiene razon el estudiante de Derecho.»

¿Entonces, pues, cómo se han atrevido esos tres Dres. á votar por D. Antonio E. Vigil?—Misterio! esclama el estudiante de Derecho, que no quiere suponer todavía que los tres sres. que votaron por Vigil iban ya predispuestos á votar por él.—Parcialidad! esclaman otros que se atreven á asegurar que los Dres. Adolfo Rodriguez y Manuel Garzon habian tomado de antemano la resolucion de votar por Vigil á todo trance.—Pero aun hay mas todavía: no falta quien diga que el Dr. D. Manuel Garzon, no sabe nada de Derecho Civil y Comercial y que asistió al acto solamente para favorecer al Dr. D. Antonio E. Vigil.

Todo esto se asegura en las regiones universitarias y se asegura algo mas todavía... Se asegura que el Dr. D. Adolfo Rodriguez estaba en duda cuando se le citó para el exámen, si la Universidad existia todavía ó si estaba completamente destruida y que el Dr. Navaja, su íntimo amigo, *lo convenció de que existia* y que era necesario que asistiera al concurso de Derecho para hacer salir á Vigil de catedrático—Se asegura que el Dr. Navaja abundó en *razones de á puño* para convencer á D. Adolfo que nadie *le pisaba el poncho* á Vigil en materia de Derecho Civil; que Vigil era el único que conocia el espíritu de las disposiciones del Código y que convenia por esa razon hacerlo triunfar en el concurso; que si salia otra persona de catedrático iba á sufrir el país un mal inmenso, porque proveniendo como están la mayor parte de los Doctores contra el Código, tratarian de inculcar sus ideas á los jóvenes inteligentes de la clase que en manos de Vigil, es decir en manos de una amabilidad esquisita, de adelantadas ideas, de un carácter franco y leal, y de vastos conocimientos, tendrian que salir sabios profundísimos, es decir, defensores del Código Civil redactado por D. Tristan.

Todos estos hechos se murmuran por algunos y por otros se aseguran y los estudiantes de derecho declaran con franqueza que ellos mismos, que no han tenido parte en la eleccion, se avergonzarian de que un acto tan serio y de tanta trascendencia para nuestra desgraciada Universidad, se hubiera convertido en una farsa completa.

Suspendamos por ahora esta grave cuestion, quizá para continuar despues, asegurando que hemos de emprender la tarea de averiguar esas acusaciones, y si salen ciertas, elevar una formal protesta ante el Consejo por tan farsante eleccion, honrándonos de dar un paso tan honroso, al resistir el impulso de personalidades que quieren anteponerse por su posicion y su capricho ó conveniencia, á los principios de la equidad y la justicia que deben regirnos en todos nuestros actos.

Un estudiante de Derecho.

Estado mensual

De los ingresos y egresos que ha tenido la Caja de la Comision E. Administrativa del Departamento de la capital, en el mes de Enero del año 1873.

INGRESOS.

Enero 1.º—Existencia en caja por saldo del mes de Diciembre pp.do	10.856 48
4—Mercados Este y Oeste—Recibido del Recaudador de dichos por sus de Octubre ppdo., núm 337	121
7—Impuesto lanar, cabrio y porcino—Id. del rematador de dicho la mensualidad de Diciembre del año ppdo., núm. 338	133
8—Registro general de ventas—Id. del encargado de dicho, lo producido en los meses de Octubre y Noviembre del año ppdo., núm. 339	1.316
Cementerios—Id. del Receptor de dichos, lo producido en el mes de Diciembre ppdo., núm. 340	2.400
Permisos de edificacion—Id. del Secretario de dicha Comision lo producido por los permisos espedidos para edificacion, [illegible]	

la clase estre-fina de los paños *Piloto y Presidente*, quedando por consiguiente el aforo como sigue:

Paño Piloto y Presidente	fino	m f.... 1.200
" " "	entrefino "	900
" " "	regular "	700
" " "	ordinario "	500

Montevideo, Febrero 6 de 1873.

Máximo Alvarez.

f7-3p.

GACETILLA

Animales de sangre pura—De una correspondencia de Lóndres, dirigida á *La Democracia*, tomamos los siguientes párrafos que merecen ser conocidos por nuestros estancieros, cuyo apego á la rutina es fácil que desaparezca cuando la paz y un buen gobierno les aseguren que no se matarán cabras de Angora ni carneros Rambouillet para hacer pellones:

En 1871 se vendieron en Inglaterra 3,061 cabezas de ganado vacuno, en remate público, siendo todas de *pura sangre* de las mejores razas conocidas, y la suma total que alcanzaron fué lib. est. 115,396, ó sean *quinientos cincuenta y tres mil novecientos pesos*, y no de Buenos Aires, sino *fuertes* ó patacones. Si esta suma pareciera fabulosa en Sud-América, podemos apuntar todavía los siguientes datos de ventas particulares en el mismo año:

Mr. Jonathan Pell vendió	19	quillas finas	f		749 cada uno
" Eastwood	15	vacas y novi.	"	"	305 "
" P. Barnes, de Irlanda	44	14	14	" "	504 "
El Duque de Devonshire	43	13	15	" "	1200 "
Mr. J. P. Foster	51	11	14	" "	310 "

El precio mas alto aquel año lo obtuvo Mr. Tomás Bell, ganadero de Staffordshire, por un toro padre de la raza *Bates*, que alcanzó en venta pública la enorme cifra de 1,045 guineas, equivalentes á pesos fuertes 5,407 60 cts !!

Revisemos ahora la relacion de ventas de ganado vacuno en el pasado año. Encontramos primeramente que un tal Mr J. E. Pawlett dispuso de 40 cabezas de raza *Booth* á f 980 por animalito.

Mr. Bacoly obtuvo f 765 por cada uno de 30 que vendió.

Lord Dunmore recibió f 1,215 multiplicados por 54 animales.

Los rematadores Harward y Dawolng sacaron del martillo la estupenda suma de f 1,265, por cada uno de sesenta y un prodigios cornudos en su famosa venta de Winterfold. En esa misma ocasion pagó Mr. F. Leney, hacendado de Wateringbury, f 8,316 por un solo toro de cuatro años!!

Preguntarán ahora los estancieros sud-americanos ¿cuánto valió una res para carnear en Inglaterra? Se lo diremos. De f 250 á f 280 la mejor de todas.

Entonces es un mal negocio el que hacen aquellos *misteres*, pensarán.—Ho seguro que, considerado como negocio, no seria solamente malo sino ruinosísimo; pero el opulento ganadero inglés cifra todo su orgullo en dejar su nombre á una nueva raza, que consiga crear estudiando los resultados de las diversas cruzas de sangre entre sí.

No hay inglés rico que no rinda homenage á algun capricho ó *excentricidad* como generalmente se le apellida. Tienen la persuacion de que el dinero lo tienen para satisfacer sus predilectas inclinaciones, y las satisfacen sin fijarse en lo que les cuestan, pues eso es de poca consideracion.

Entre tanto, mejoran como ningun otro pueblo las razas que sirven para el recreo ó servicio del hombre, desde el perro al caballo, desde el carnero al buey, desde la paloma al pavo, y desde la trucha al salmon.

Y á propósito de este último, rey de las aguas dulces, hoy pagan los ingleses ricos cuyo capricho es la buena mesa, y son los mas, la cantidad de f 50 por cada uno de aquellos pescados frescos, que se remiten á Inglaterra por centenares, desde las orillas alemanas del Rhin. ¿Cuántos carneros daria un estanciero oriental por ese dinero? Los bastantes para que se hartasen de carne fresca 5,000 jornaleros de Lóndres, que no la prueban por meses enteros.

¡Oh picaro mundo!

Mortalidad—Dia 8: Pedro Barbieri, oriental, 3 meses; Mauricio C. Pintós, oriental, 3 años; Ambrosio Rovegno, oriental, 1 1/2 mes; Juan Bautista Nicolioli, italiano, 59 años, casado; Pedro U. Perez, oriental, 18 dias; María Dionisia, oriental, 9 meses; Un párvulo, oriental, momentos; Rosa Cristobal, española, 62 años, viuda; José Bouza, español, 44 años, soltero; Teodora Gonzalez, oriental, 40 años, viuda.

Tesorería central de la Comision E. Administrativa—Esta oficina ha recibido hoy de la Tesorería General por órden del Superior Gobierno la suma de 154,854 pesos 39 centésimos para pagar los haberes y alquileres de casas adeudadas en los años 1871 y 72 cuyo valor ha depositado en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata hasta que la Comision E. Administrativa á quien ha dado cuenta disponga cuando deban hacerse los pagos.—Montevideo, Febrero 8 de 1873.—*M. Ximeno*, Tesorero.

Banda Italo-Platense—Mañana lunes á las 8 1/2 de la noche, en la plaza Constitucion esa banda particular tocará las piezas siguientes: [illegible]

Una bonita mano!—Hacen el gran surtido de guantes de cabritilla finísima que acaban de recibir los Sres. Neri, Albano y Ca., y que las señoras, señoritas y caballeros hallarán en el negocio AL PICA FLOR, calle Ituzaingo 116, entre Rincon y 25 de Mayo—*Frecios nunca vistos, menos que cualquiera otra casa*. Artículos de lujo para regalos, ricos trajes de disfraz para alquilar. *Ultima novedad en caretas. Especialidad en muñecas. Juguetes finos con música. Artículos de moda para señoras y caballeros. Perfumería* y demas artículos que por su mucha estension omitimos—EL TODO BARATÍSIMO—A los escultores: recomendamos un variado surtido de modelos en yeso.

f3 2p.

Reunion Evangélica—Calle de los Treinta y Tres 252 — Sermon esta noche á las 7 1/2. Tema: *Los cinco reinos proféticos.*

Hallazgo seguro!—Toda persona que tenga relojes viejos, cajas de música, máquinas de coser, órganos, armoniums; en una palabra, todo lo que sea maquinaria dañada y descompuesta, que al poseedor no sea útil, no tiene nada mas que hacer que dirigirse á la calle de Ituzaingo, núm. 79, que se le comprarán.

f 7-1p.

Pianos ogunderos al contado ó por mensualidades—En el depósito calle Ituzaingo número 183, hay de todas clases y fábricas de Francia.

f 6 perm.

Baratura de Pianos—En la muy acreditada casa de German Loechner, en la calle de Zabala número 99.

De fierro de un sistema enteramente nuevo y construido espresamente para este clima. Habiendo recibido recien un gran surtido de 25 pianos y por recibir muy pronto mayor cantidad, me veo obligado á vender á precio de costo por algunas semanas, las personas que necesiten pianos aprovechen esta ocasion que mas tarde tendré que venderlos á mas alto precio.

De Pleyel de 300 pesos, hasta 1.ª clase con escultura, hermosa hasta 535. Pianos de menos de 200 pesos (de construccion sólida) están por llegar y daré aviso el dia que lleguen.

Todos los pianos que se vendan en esta casa son garantidos para mayor seguridad del comprador, sea para Montevideo ó para cualquier punto del exterior.

f.4-perm.

A la carga! á la carga!—Marchen y apresúrense á elegir un lindo botin á un precio increible á la *Gran liquidacion de Calzado por conclusion de negocio*, «Positiva Sorpresa» 18 de Julio núm 181, véase lo que decimos, es verdad, para señoras y señoritas elegantes botas y botines de diferentes clases, desde 15 á 40 reales par, para caballeros desde 15 á 50 reales par, para niñas y niños desde 3 1/2 reales á 35 reales par, para baile zapatos y botines desde 25 á 30 reales par, para campaña un surtido general en botas, y en zapatos para señoras y niños.

NOTA—Se regala.............. por poca plata, el resto del calzado averiado.

Muebles y arañas—Se compran y se venden muebles nuevos y usados y amueblados completos de casas.

N. B.—Se alquilan arañas, candelabros, pianos, alfombras, galerías con cortinas, espejos, sofaes, sillas, banderas y otros aparatos para bailes y banquetes.

¡Atencion! hay una gran araña con treinta luces para alquilar, única en el país; ocúrrase calle del Rincon 132 y 134 (Plaza Matriz.)

m.30-perm.

Se vende—Una tornería á vapor con galpon, hornos, máquinas para aserrar etc. etc. Ocurrir calle de los Treinta y Tres núm. 230.

e. 17-perm.

Prohibicion—Juzgado Civil de la 1.ª seccion: Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de la primera seccion, doctor don Lindoro Forteza, se hace saber al público: Que don Tomás Sartori (hijo,) no puede enagenar la quinta que posee, situada á un costado de la quinta de las Albahacas, por estar así dispuesto en los autos que le sigue don Mariano, doña Francisca, doña Nicolasa y doña Dolores Queirolo, por reivindicacion de la espresada quinta.

Montevideo, Octubre 22 de 1872

e. 25 30p. *Gervasio Muñoz*, escribano público.

Escritorio de préstamos—Cerrito 251—Se dá dinero sobre alhajas, piedras preciosas, mercaderías y otro cualquier objeto de valor; tambien se compran brillantes, muebles y amueblados completos de casa.

Así mismo se adelanta dinero, sobre artículos de comestibles, bebidas y ferretería hasta la suma de 50 mil pesos.

d24-perm.

El Dr. D. Julio Ramirez—Ofrece sus servicios de abogado y acepta poderes sobre asuntos judiciales.

Calle 18 de Julio N.º 166.

o.26

La Colonizadora Agrícola Industrial del Uruguay. 2.ª *Convocatoria*—En virtud de no haber asistido número suficiente en la reunion á que convocó esta sociedad á sus accionistas, se cita nuevamente para la segunda reunion que tendrá lugar en el salon de lectura de la Bolsa, el Lúnes 10 de Febrero, á las dos de la tarde; previniéndose que se procederá á la eleccion del Directorio, con el número de accionistas que se halle presente en virtud de lo que marca el artículo 31 de los Estatutos de la misma.

[illegible]

CAMPO NEUTRAL

SOLICITADAS

[illegible]

al efecto no será gravosa para la Nacion, como quiso hacerlo comprender así el escritor que contesto á quien contesto, porque hay ciertos gastos que son reproductivos, y los que se relacionan con los Ferro-carriles son de esta clase.

En el mes de Marzo llegarán aquí los ingenieros encargados por una Ca de Lóndres de confeccionar los estudios científicos de toda la línea, y los trabajos empezarán á la vez por Maldonado y por Montevideo.

Los empresarios al referirse al informe de la Direccion de Obras Públicas recaido en la solicitud de los concesionarios de D. José Pereira, dicen categóricamente que «el Director de O. P. tuvo la ocurrencia de exigirse en Gobierno» ¿y por qué? Por haber observado al Ministerio, como era de su deber hacerlo, que la concesion pedida por ellos me ha sido concedida en Julio de 1870 por las Cámaras.

El Sr. Fiscal juzgó lo mismo cuando el expediente le fué sometido, y nada dicen los *empresarios* de la resolucion que tuvo por efecto hacerme conocer una peticion cuya existencia ignoraba.

Luego observan *Los Empresarios* que el Sr. Penot, Director de Obras Públicas informó así, por ser compatriota y amigo mio.

Esto es lo que se llama juzgar muy ligeramente á los hombres.

Primero debo decir que el Sr. Penot es conocido en toda Montevideo por un hombre de bien, honradísimo y digno de la consideracion pública; que jamás he tenido con él relacion de intimidad, pues hasta hoy no he ido á visitarlo á su casa, ni ...

...

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

SATSUMA'S

REAL COMPAÑIA JAPONESA

DOS MAGNIFICAS FUNCIONES

Domingo 9 de Febrero de 1873.

...

EL ENCANTO

Gran rebaja de precios en la funcion de la tarde.

...

Despues de la funcion, GRAN BAILE DE MASCARAS.

HOY HOY HOY

A LAS 7 Y MEDIA DE LA NOCHE

Gran esposicion de

FIGURAS DE CERA

En los palcos al lado del teatro Cibils esquina á las calles Ituzaingo y Piedras

...

TEATRO CIBILS

El domingo 9 de Febrero

PRIMER

GRAN BAILE DE SOCIEDAD

...

ALCAZAR LIRICO

...

SALON DE VALENTIN

Grandes bailes de máscaras

...

CIRCO CASALI

DOS FUNCIONES

...

PLAZA DE TOROS

Gran corrida de toros

...

SECCION COMERCIAL

...

TELEGRAFO MARITIMO

...

SECCION JUDICIAL

Asuntos despachados hoy.

EN DESPACHO EN EL JUZGADO CIVIL DE LA 1ª SECCION.

Margarita C. de Posada—Vicenta Martinez—Raimundo y Herrera y Obes—Maciel y Montevideo—Santiago Borres—Angela S. de Sartori—Piñeyrúa y Bruno—Scarnichia con Moreno—Caravallo y Greuzet—Carpaneto y Dubarl—Francisco Vera—Isabel Yedro.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan Carlos Blanco ... Montevideo, Febrero 7 de 1873.—*Justino Gonzalez*,—Escribano Público.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan Carlos Blanco ... *Justino Gonzalez* Escribano Público.

AVISOS Y ANUNCIOS

Contra-aviso ... Febrero 8 de 1873.—*Pedro Mitre.*

La comision ... —*La Comision.*

Dependiente ...

Al comercio ... Montevideo Febrero 8 de 1873 *Ramon Sáenz.*

Se vende El café y billar sito en la esquina de las calles Daymán y Mercedes ...

Colegio de niñas NUESTRA SEÑORA DE LA SALETA—Calle de Arapey, nº 61. Se admiten pupilas, medio pupilas y externas.

Piano por 60 pesos Se vende uno en ... en la oficina de «El Siglo» darán razon.

Se venden En la cochería, calle Alzaibar núm. 41, dos caballos ...

Ama de leche Se precisa una en la calle Convencion núm. 147.

Consulado G. de Italia ...

Log.·. Cap.·. Fé.·.

Se reunirá en ten.·. econ.·. el Martes 11 del corriente á las 8 de la noche. Se recomienda la asistencia pues se tratará un asunto de suma urgencia.

Por mandato,—*El Secr.·.*

Las canas se restauran á su color primitivo con el uso de una botella de VIGOR DE AYER

ADIVINADORA

En la calle del Rincon, número 29, se dan consultas de adivinanza, de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche.

SE VENDE

el acreditado establecimiento del Tónico Americano por tener que ausentarse su dueño del país; para tratar ocurrir á la calle de Maldonado, 85.

SEVERIANO TORRES

BALANCEADOR PÚBLICO

Calle de Solis, núms. 31 y 33, esquina Cerrito.

Aviso interesante

En el escritorio de la casa de remate y comisiones, calle de Misiones núm. 104, hay en venta varias casas de habitacion en la nueva y vieja ciudad y tambien terrenos en parajes muy ventajosos.

Los interesados hallarán en dicho escritorio todos los informes necesarios.

LA LITOGRAFIA

DE F. BAUER

CALLE DEL RINCON, 70

se mudó á la calle de los Treinta y Tres, número 95.

...

SE VENDE

...

A LAS COMISIONES DE LAS FIESTAS

...

DE LA ÓPERA

...

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO DE 1858

...

COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerias

...

MIGUEL DE PINO Y C.ª

REMATADORES Y COMISIONISTAS

125—ESCRITORIO, PIEDRAS—127

Hacen toda clase de ventas en remate público, como propiedades raíces, establecimientos rurales, terrenos, mercaderías en casas introductoras, averías, muebles en casas particulares, carruajes y remates navales.

Para las ventas en remates de comestibles, géneros de estiva y almacen, tienen un local muy aparente, en la calle de Zavala, núm. 16 y 18, depósito particular.

Se encargan de toda clase de comisiones.

ESTUDIO FOTOGRAFICO

BETHE Y BROOKS

ESPECIALIDAD

En los retratos de PORCELANA de todo tamaño y lo mejor que se trabaja en el país tanto en colorido como sin él—se pueden hacer reproduciones sobre PORCELANA de cualquier retrato y tamaño, como ser de tarjetas, daguerreotipo por pequeños y desvanecidos que estén.—

Igualmente los muy renombrados RETRATOS REMBRANDT, CAMEOS ABRILLANTADOS en carta de visita ó imperiales QUE TANTA ACEPTACION TIENEN POR SU HERMOSURA Y SU DURABILIDAD.

RETRATOS SOLARES tamaño natural en tinta de la India ó al Aquarel reproducidos de cualquier retrato ó del natural para lo cual tenemos un artista con muchos años.

CALLE 25 DE MAYO, 278

ABANIQUERIA Y PARAGUERIA

Mercería CAMARAS, 121



Surtido general

POR MAYOR Y MENOR

DEPÓSITO DE

JOYAS Y ALHAJAS

POR MAYOR Y MENOR

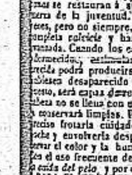
A. POUPINEL

81—COLON—81

Prevenimos al público que recien hemos llegado de Europa trayendo un rico y variado surtido de joyas y alhajas del mejor gusto, advirtiendo que venderemos á precios muy acomodados y mas barato que en cualquier otra casa; nos encargamos tambien de engarzar brillantes y piedras finas.

RESTAURADOR DE LOS CABELLOS

Hair Vigor de Ayer



...

PARA HOTEL

CASA AMUEBLADA

...

CÓDIGO DE COMERCIO

Corregido por el texto original depositado en el Ministerio de Hacienda.

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Cigarros habanos

BARRACA SOLIS

...

Recien llegados

TURRON ITALIANO

MOSTARDA DE FRUTAS

...

COÑAC CÉLEBRE

JAMES

Hennessy y C.

...

LIBRERIA MARICOT

EDUARDO FERMEPIN (SUCESOR)

CALLE 25 DE MAYO NUM. 235

Agendas PARA EL AÑO 1873 y Almanaques franceses de caricaturas se hallan en venta en la librería Maricot Ed.º Fermepin (sucesor)

Almanaque DEL CULTIVADOR PARA EL AÑO 1873. Redactado por Pedro Margat (Padre) — Conteniendo todos los trabajos y sementeras que hay que hacerse en cada mes, el cuidado de los árboles frutales los distintos modos de injertar, trayendo una parte separada muy instructiva y amena concerniente á las flores y jardines.—Unico punto de venta; por mayor y menor, en Montevideo, librería Maricot. Ed.º Fermepin (sucesor), calle 25 de Mayo, 235.

Franqueo DE CARTAS—Por todos los paquetes que salen para Europa, se franquean las cartas, para cualquier destino, en la librería Maricot, Eduardo Fermepin, sucesor, calle 25 de Mayo, 235.

Libros EN BLANCO.—Se ha recibido un incomparable surtido de libros en blanco con toda clase de rayados y tamaños, á precios reducidos. Venta en la librería Maricot, sucesor Ed.º Fermepin, calle 25 de Mayo, 235.

Almanaque COMERCIAL PARA EL AÑO 1873.—Lo hay en venta, por mayor y menor, á precios baratísimos, en la librería Maricot, sucesor Ed.º Fermepin, calle 25 de Mayo, 235.

Fotógrafos ATENCION— que en la librería Maricot se ha recibido un papel albuminado de primera calidad, y un gran surtido de productos químicos recien desembarcados. Acudid al número 235, calle del 25 de Mayo, 235.

Útiles DE ESCRITORIO.—En la gran librería y papelería Maricot, Ed.º Fermepin (sucesor). *Libros en blanco* ingleses y franceses, de todos tamaños y rayados. *Copiadores de cartas* de varios tamaños de 500 y 600 folios. *Cuadernos* para toda clase de usos, cuadernos para aprender la teneduría de libros. ... *Plumas de Gillot de Blanzy*, ... *Papel de cartas*, de oficio, de imprenta, de todas clases y tamaños, para dibujo, para cigarrerías, para confiteros, etc etc. *Prensas de copiar* ... —Calle de 25 de Mayo 235.

Papel SELLADO, Y TIMBRES de todos valores, se encuentran en la librería Maricot Ed.º Fermepin (sucesor)—235 calle del 25 de Mayo 235.

Libros DE ENSEÑANZA — Los mejores textos para la enseñanza de los idiomas francés, español, inglés é italiano, se encuentran por mayor y menor en la librería Maricot, calle 25 de Mayo, 235.

Tinta DE COPIAR, SIN RIVAL— de N. Antoine et fils en París. La única *tinta de copiar* que produce copias perfectas, aun despues de un mes de escritas las cartas. Esta tinta, de hermosísimo color al escribir, conserva siempre toda su limpidez, se vende en la librería Maricot, calle del 25 de Mayo núm. 235.

Confiteros ALERTA que se está aproximando el Carnaval, y acaba de llegar papeles de colores y dorados con surtido de fleques para hacer cartuchos con anticipacion. Encontrarán tambien papel para envolver yerba que se vende al peso, en la librería Maricot, sucesor Ed.º Fermepin, calle 25 de Mayo, 235.

Agencia CENTRAL DE SUSCRICIONES á todas las publicaciones y periódicos franceses—Revue des deux mondes; Journal des Economistes; Le correspondant; Revue scientifique; Revue littéraire; ... L'Illustration; Le monde illustré; ... —235 calle del 25 de Mayo, en Montevideo.

Código CIVIL—Para el Estado Oriental del Uruguay aprobado y sancionado por la Honorable Asamblea el 23 de Julio de 1868. Se halla en venta por mayor y menor en la librería Maricot, Ed.º Fermepin sucesor en la 25 de Mayo num. 235.

Código DE COMERCIO de la República Oriental, corregido por el texto original archivado en el Ministerio de Hacienda. Perfecta y correcta edicion. Se halla en venta en la librería Maricot, Ed.º Fermepin (sucesor), calle 25 de Mayo, 235.

Literatura NOVELAS EN FRANCES — La *Librería Maricot* es la mas surtida en obras de literatura y novelas en francés. ... COS FRANCESES, Poetas, Historiadores, Filósofos, ... —Libros en francés para premios y regalos.—Libros de educacion ...

Alfabetos y Albums en francés.—Libros de misa de todas clases en Francés y Español.—Ventas por mayor á los libreros. — 235, calle 25 de Mayo, 235.

Curso DE ESCRIBIR, SIN MAESTRO. ... —Calle 25 de Mayo núm. 235.

Tinta nueva DE MATHIEU PLESSY.—La tinta nueva de Mathieu Plessy, ... Eduardo Fermepin (sucesor), calle 25 de Mayo, 235.

GRAN SURTIDO DE LICORES FINOS

Se reciben directamente todos los meses de Burdeos las siguientes clases de las muy acreditadas marcas O. Sieyrac y Casanove, Lafaurie fils, E. Costantin etc.

Licor del Padre Kermano, verde y amarillo.	Anisete Id. Id.
Id. de la grande Chartreuse Id. Id.	Kirsch Wasser del Padre Warmann.
Licores surtidos en botellas de lujo.	Cacao Chouva á la Vainilla.
Id. id. en porrones de porcelana.	Licor Raspail.
Curaçao en porrones y botellas de vidrio.	Y licores comunes surtidos.
Bitter M. Figeroux superior al Pujastier.	

Ademas prevenimos que hemos recibido un nuevo licor titulado *L'Immortelle liqueur divine de Lourdes* compuesto por el Padre Felisse.

Este licor es exquisito para preparar la digestion tomado antes de comer, y acelerarla tomado despues; es un excelente calmante contra el dolor de estómago como eficaz lenitivo para la debilidad del mismo.

Estos licores se hallan constantemente en venta:—por mayor casa Luis Sivori y ca. Juncal 153; por menor en la Sirena 151.

NUEVA DROGUERIA

DE

A. DEMARCHI H.nos Y C.ª

CALLE DEL CERRITO, NÚMS. 239, 241 y 243

SURTIDO GENERAL

EN

ARTICULOS LOS MAS VARIADOS, RECIEN LLEGADOS DE EUROPA Y ESTADOS UNIDOS

PARA

FARMACÉUTICOS

LICORISTAS, CONFITEROS, FOTÓGRAFOS, TINTOREROS, ETC. ETC.

Gran depósito de especialidades italianas, inglesas, francesas, norte-americanas etc. etc.

CRISTALERIA Y PORCELANAS

PARA BOTICAS Y CONFITERIAS

AGUAS MINERALES

DE VICHY — VALS — LA BAUCHE — CARLSBAD — BONNES, ETC. ETC.

La estension dada á este nuevo establecimiento y sus relaciones directas con todos los principales mercados de droguería en Europa y América, le permite ofrecer artículos legítimos garantidos, y á precios sumamente módicos.

LETRAS DE CAMBIO

PAGADERAS EN ORO

Sobre cualquiera ciudad de Italia y Suiza

EXPOSITION UNIVERSELLE DE 1855

MEDAILLE DE 1re CLASSE

ALF. LABARRAQUE & Cie.

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS

El Quinium Labarraque es un vino eminentemente tónico ... contrario un medicamento de composicion determinada, rica ...

...

RELOJERIA Y JOYERIA POR MAYOR

J. GAUVIN

Montevideo — Calle 25 de Mayo, núm. 259, 1er. piso

Buenos Aires — Calle de la Defensa, núm. 145 1/2

Paris — Calle Meslay, núm. 42

Marsella — Calle Rouvière, núm. 11.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

ESTADO

DE LA ADMINISTRACION DEL TEATRO SOLIS EN EL MES DE ENERO DE 1873

Entrada

Existencia en 31 de Diciembre de 1872.	$	4,763 93	
Alquiler de acces. ...en id. id.:			
P. Lapide.	"	25 00	
F. Donat	"	30 00	
C. Gaetano	"	10 00	
Maulus.	"	24 00	
A. Lena.	"	70 00	
Casaldeau.	"	25 00	
Durres	"	45 00	
Salvador Nicale.	"	42 00	
J. Tapia.	"	12 00	
A. Ferry	"	20 00	
C. Nano.	"	70 00	
J. Fitena.	"	30 00	
Maignan e Pons, Diciembre y Enero.	"	140 00	
Nus Del.	"	30 40	
J. Costa.	"	30 00	
P. Bourdiel.	"	6 00	
E. Zanuay 1ª mensualidad segun contrato.	"	1815 0	
Alquileres de ... en las buches 1, 4, 8, 11, 12, 15, 18, 20, 22, 24, 25, 27, 28, 30 y 31 Diciembre.	"	247 60	
Por el consumo del gas en Enero	"	580 00	
Por los bomberos en Enero.	"	135 00	$ 7,724

Salida

Alumbrado y sereno.	"	4 00	
Al Siglo el sábado mensual.	"	3 00	
á José Saluho á cuenta de la obra que está construyendo segun contrato.	"	500 00	
á José Agostinelli por su boleto del tomo de lotes.	"	43 00	
á Marchetti y Carminati por composturas durante el año 1872.	"	33 20	
á Bonomi Ulisse...	"	4 00	
Por gastos de inventario.	"	11 00	
Citacion al Juez de paz y acta.	"	3 25	
Por 23,900 pies de gas y empleados	"	310 00	
á los bomberos	"	135 00	
dividendos	"	72 00	
Sueldos de empleados.	"	190 00	
Pagado por compostura de un farol	"	1 40	$ 4,437 49
			$ 5,301 63
En el Banco Comercial Cuen. Corriente en oro		$ 6,116 51	
En caja		134 47	
		$ 6,301 08	

Montevideo, Febrero 4 de 1873.

José María Castellanos Presidente—*Augusto Hoffman*, Tesorero—*Emiliano Ponce* Contador.

VERDADERO

LE ROY-SIGNORET

calle de Seine, 51, Paris.

Los Vomitivos y Purgantes Le Roy, líquidos ó en Píldoras, se administran fácilmente, y con perseverancia en el tratamiento indicado en un aviso está uno seguro de lograr una curacion cierta:— Pero, á causa de las numerosas falsificaciones, exíjase el verdadero Le Roy, cuyo rótulo impreso color negro, sobre fondo labrado de amarillo, lleva las firmas de Le Roy y la mia, y mi nombre SIGNORET en la pasta misma del papel, y aun sobre el tapon mi sello *SIGNORET, PARIS*, negro sobre fondo encarnado.

Por todo envío de 500 fr. aceptadero en Paris ó Londres, se reciben 725 fr. de medicamentos; en este caso, envíese el valor en la carta de pedido.

Signoret DOCTEUR-MÉDECIN ET PHARMACIEN

Depósito general, W. CRANWELL Y C.ª 167, calle del 25 de Mayo.—Montevideo.

PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.

NOTA. *El Jarabe de Codeína, hasta muy raro que les merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inútil toda alabanza.*

AVISO. Una falsificacion vituperable, excitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos ...

...

HUEVOS ESPIRITUALES CONCENTRADOS

PASTA PECTORAL

LAIT DE POULE CONCENTRÉ ... J.P. LAROZE ... PARIS

...

Banco Comercial

...

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM Navigation Company

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

Los siguientes (ú otros) vapores saldrán de Montevideo en el mes de Febrero:

Para el Pacífico

VAPOR	LLEGADA		SALIDA	
SORATA	Febrero	3	Febrero	4
MAGELLAN	Id.	11	Id.	12
CHIMBORAZO	Id.	17	Id.	18
PATAGONIA	Id.	25	Id.	26

Para Europa

VAPOR	LLEGADA		SALIDA	
ACONCAGUA	Febrero	11	Febrero	12
JOHN ELDER	Id.	26	Id.	27

PRECIOS DE PASAJES DE MONTEVIDEO

	1.ª clase		2.ª clase		3.ª clase	
Rio Janeiro.	libs. est.	12	libs. est.	6	libs. est.	4
Lisboa	"	34	"	20	"	12
Burdeos	"	35	"	20	"	14
Liverpool	"	35	"	20	"	15
Punta Arenas	"	20	"	15	"	8
Valparaiso	"	40	"	30	"	15
Arica é Islay	"	45	"	34	"	18
Callao	"	50	"	38	"	20

Niños menores de 12 años, 1/2 pasaje.

Idem ídem de 8 ídem, 1/4 ídem.

Un ídem por familia menor de 3 años, gratis.

Boletos de ida y vuelta con 25 p% descuento válidos por un año.

Se hace una rebaja considerable á compañías teatrales

Se dá vino de mesa á todas las clases de pasageros.

Dinero á flete á precio convencional: para otros informes ocúrrase á los agentes.

Yarrow Hell y C.ª Perez Castellanos, 98.

COMPAGNIE DES

Messageries Maritimes de France

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

SÉNÉGAL

Comandante JORET

Saldrá de aquí con destino á BURDEOS el 12 de Febrero á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO

DAKAR y

LISBOA

Recibiendo carga y pasageros para esos puntos.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

GAMBIE

Comandante Borg

Saldrá de aquí con destino á BURDEOS, el 27 de Febrero á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO

BAHIA

PERNAMBUCO

DAKAR y

LISBOA

Recibiendo carga y pasageros para esos puntos.

Se dan boletos de ida y vuelta con rebaja de 20 y 25 p.% tambien boletos de familia con rebaja de 15 p.%

Los bultos de dinero y encomiendas serán recibidos en la Agencia hasta las 4½ del dia de la víspera de la salida.

Por mas informes, y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle de las Piedras, 134.

El Agente. *O. de Martrés Denas.*

NOTA.—Las reclamaciones por bultos en mala condicion, deberán ser hechas, por escrito, en las 48 horas del desembarque á lleva de dichos bultos.

VAPOR

SATURNO

PARA BUENOS AIRES HASTA EL SALTO

SALDRÁ

LOS JUEVES Y SABADOS

Nota—Los pasajeros del juéves, para los puertos del Uruguay, se trasbordarán en Buenos Aires al vapor «Iris».

110—PIEDRAS—110

Société Générale

DE

Transports maritimes á vapeur

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

POITOU

CAPITAN MAZUELA

de 6,000 toneladas, saldrá el 21 de Febrero para

RIO JANEIRO

BARCELONA

MARSELLA

GÉNOVA

NÁPOLES

...

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR

ITALO-PLATENSE

...

AGENCIA

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

...

AVISOS MARITIMOS

White Star Line

ENTRE Liverpool y el Pacífico

TROPIC

...

Paloma de Cantabria

SISARGA